

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de mayo de 2012

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2012 (Aprobada en Sesión Ordinaria
de 7 de febrero de 2013)**

Siendo las 12:10 horas del día 16 de mayo de 2012, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Cintas Moreno, la Sra. Martí Mus, el Sr. Muñoz de la Peña Castrillo, el Sr. Ojalvo Sánchez, el Sr. Pariente Llanos, la Sra. Rodríguez Moratinos y el Sr. Serrano Pérez. Actúa como secretaria D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Constitución de la nueva Junta de Facultad.
- 2.- Aprobación, si procede, de modificaciones en la memoria de verificación del Máster Universitario de Iniciación a la Investigación en Ciencias.
- 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acciones de mejora en el Máster Universitario en Contaminación Ambiental: prevención, vigilancia y corrección, en el proceso de renovación de su memoria de verificación.
- 4.- Informe de seguimiento del Programa Monitor del Grado en Física.
- 5.- Aprobación, si procede, de cambios en la temporalidad de asignaturas de la Licenciatura en Física, Licenciatura en Química, Licenciatura en Matemáticas e Ingeniería Química (Plan 1997).
- 6.- Aprobación, si procede, de la normativa complementaria de la Facultad de Ciencias relativa a Programas de Movilidad.
- 7.- Asuntos de trámite.

1.- Constitución de la nueva Junta de Facultad.

La Sra. Decana da la bienvenida a los nuevos miembros electos en representación de los sectores A, B y D en la Junta de Facultad después de las votaciones del pasado 25 de abril, a los cuales da la enhorabuena por su elección. Continúa diciendo que la Facultad espera de ellos la misma ilusión e intensidad en el trabajo que tuvieron sus antecesores. Los anima diciendo que trabajaremos todos juntos para que la Facultad de Ciencias sea un referente en la Universidad de Extremadura.

Se abre un primer turno de intervenciones y no hay peticiones de palabra.

La Sra. Decana declara constituida la nueva Junta de la Facultad de Ciencias para el periodo 2012-2016.

2.- Aprobación, si procede, de modificaciones en la memoria de verificación del Máster Universitario de Investigación en Ciencias.

La Sra. Decana recuerda que se debe cumplimentar la nueva memoria de verificación adaptada al nuevo formato que pide ANECA. Algunas de las modificaciones introducidas son: reducción del número de plazas de ingreso de 150 a 120 (30 por especialidad), la planificación de la enseñanza se recoge ahora por competencias en lugar de por objetivos y se han eliminado convenios de movilidad que estaban vigentes para Grados pero no para el Máster que nos ocupa y en su lugar se ha añadido un párrafo sobre el marco de posibles proyectos según la normativa de Relaciones Internacionales. Se ha invitado al Coordinador de la Comisión de Calidad, pero no habrá podido venir.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Cuerda Correo y el Sr. Martín Partido.

* El Sr. Cuerda Correo pregunta si el nombre del Máster es de Investigación en Ciencias o Iniciación a la Investigación en Ciencias.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de mayo de 2012

La Sra. Decana responde que lo preguntará para cerciorarnos.

* El Sr. Martín Partido dice haber notado errores en la numeración de las competencias y pide que se revise.

La Sra. Decana responde que se ha revisado pero pide por favor que le indique lo que haya detectado porque se puede haber pasado algo.

Somete a votación la memoria propuesta y se aprueba por unanimidad de los presentes.

3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acciones de mejora en el Máster Universitario en Contaminación Ambiental: prevención, vigilancia y corrección, en el proceso de renovación de su memoria de verificación.

La Sra. Decana expone que la Comisión de Calidad (CCT) del Máster observa con preocupación el descenso de la matrícula en los últimos años (21 alumnos en 2008/2009, 19 en 2009/2010, 11 en 2010/2011 y 4 en 2011/2012) y propone reajustar el plan de estudios del Máster de 2 años a 1, que es la duración que suele presentar en otras universidades. Manifiesta no saber qué políticas va a seguir la Junta de Extremadura, aunque no parecen ser muy alentadoras (dice haber preguntado hoy mismo y le han respondido que no tardarán). Dice que el paso de 2 años a 1 supone quitar asignaturas, pero que se tiene el visto bueno de todos los Departamentos implicados en la docencia. Cede la palabra a D. Eduardo Pinilla, coordinador de la CCT de dicho Máster.

El Sr. Pinilla expone que el hecho de lanzar ahora esta propuesta es porque el proceso de renovación del Máster hay que hacerlo ahora pues lo han pedido desde Vicerrectorado y en el próximo curso 2013-2014 se podría ofertar ya reformado. Se ofrece para responder a las dudas que se planteen.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Martín Partido, el Sr. Mendoza Ignacio, la Sra. Guiberteau Cabanillas y el Sr. Cuerda Correa.

El Sr. Martín Partido dice que ha visto la propuesta pero el Plan vigente. Pregunta qué asignaturas se eliminan.

El Sr. Pinilla responde que la información sobre el actual Plan está en la web. Había 21 asignaturas. Se ha procurado tener la misma diversidad de contenidos y sólo ha desaparecido el Departamento de Derecho Público, pues el Máster se ha pensado como continuación del Grado en Ciencias Ambientales (CCAA), donde ya cursan asignaturas de Derecho. Dice que ésta ha sido la visión de la CCT: quitar contenidos teóricos y dar una visión más práctica en campo y laboratorios.

El Sr. Mendoza Ignacio dice que ha llegado información por parte de alumnos sobre la duración, indicando que si es más de año y medio no interesa pues en otras universidades ya lo están viendo. Los alumnos quieren pasar rápido al mercado laboral y prefieren algo más corto.

La Sra. Guiberteau Cabanillas manifiesta estar de acuerdo con la Sra. Decana y la CCT, pero cree que la reforma es de calado y que quizás se requiera la nueva verificación del Título.

El Sr. Pinilla responde que puede ser, pero que cree que merece la pena presentarlo como modificación.

La Sra. Decana responde que dependerá de los criterios que marque la Junta.

El Sr. Cuerda Correa pregunta sobre la concepción del Máster como prolongación del Grado en CCAA o si existen otras alternativas.

El Sr. Pinilla responde que a la hora de reducir créditos convenía definir un perfil concreto. Para otros alumnos, ya verá si acceden con algún complemento de formación. De momento, está pensado desde CCAA.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Pide la palabra la Sra. Botello Cambero.

La Sra. Botello Cambero manifiesta estar de acuerdo con el Sr. Cuerda Correa. Además pregunta si existe alguna estimación de los alumnos que llegan a CCAA.

La Sra. López Martínez responde que en 3º hay 10 alumnos.

La Sra. Botello Cambero dice que si sólo hay 10 alumnos, no se resuelve el problema con la reducción.

El Sr. Pinilla responde que la idea es que quede abierto a otros alumnos, pero que el perfil es de CCAA.

La Sra. Decana añade que evidentemente debe ir abierto porque no tenemos potencial desde CCAA, pero recuerda que debe pasar por la Junta de Extremadura y Madrid para que den el VºBº. Dice que se debe pensar bien el producto y hacerlo atractivo.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de mayo de 2012

El Sr. Pinilla apunta que el Máster ha tenido muchos estudiantes de fuera de la UEx, incluso sudamericanos; que es semipresencial, otro punto a su favor. Dice que se están manejando opciones como hacer la teoría virtual. El Sr. Mendoza Ignacio comenta que estuvieron reunidos en Mérida con los tres grupos parlamentarios mayoritarios de la región y que decían que los Másteres iban a ser los que dieran continuidad y viabilidad a la UEx. Los estudiantes respondieron que ya es viable. Los políticos añadieron que lo que verán es si cada Máster aporta dinero y si no es así desaparecerá.

El Sr. Pinilla responde que sería muy discutible esa postura. Que la amortización de un Título se garantiza cuando los alumnos se colocan en su entorno profesional y este hecho se ha dado con el Máster de Contaminación Ambiental que estamos tratando.

La Sra. Decana añade que esa condición no se cumple en muchas titulaciones: existen Títulos con un número alto de estudiantes que después no puede absorber el tejido empresarial y laboral de nuestra comunidad o más allá y otros que tienen un número más bajo de estudiantes y todos se colocan al terminar.

Pasa a votación la propuesta para trabajar y es aprobada por asentimiento unánime de todos los presentes.

4.- Informe de seguimiento del Programa Monitor del Grado en Física.

La Sra. Decana expone que a petición de D. Francisco Vega (coordinador de la CCT Física) se ha incluido este punto en el orden del día y que él asiste como invitado para informar al respecto. Recuerda que el grado en Física fue elegido para entrar en el programa piloto Monitor. ANECA ha emitido informe de seguimiento y el Sr. Vega Reyes nos lo transmite por si fuese de utilidad para las demás titulaciones de la Universidad pues esta evaluación será pronto obligatoria.

El Sr. Vega Reyes agradece la invitación de la Sra. Decana. Comienza diciendo que desde la CCT se solicitó el punto informativo porque, después de ver el informe de ANECA, todas las recomendaciones eran extensivas a todos los grados. Estas recomendaciones se pueden resumir en dos: (1) el diseño actual de la información en la Web de la Universidad es deficiente y (2) la involucración del profesorado en el PCOE es muy baja.

Ante esta situación, faltan programas porque hay profesores que no tienen interés en enviar fichas y agendas. En Física, por ejemplo, menos del 50% de los profesores enviaron la agenda, por lo que es imposible coordinar las cargas docentes. En cuanto al diseño de la Web, cuando se contacta con el Rectorado no suben la información que se les pide. Añade que el informe no es difícil de corregir pero nos encontramos con un obstáculo insalvable. Según ANECA, el seguimiento de un título es un proceso gradual, de mejora continua, que desemboca en la acreditación. Por ello, la Web debe tener un contenido vivo y actualizable. Y, de hecho, la información colgada ahora únicamente responde al proceso de verificación y no se ha actualizado nada sobre el Monitor.

La Sra. Decana agradece al Sr. Vega Reyes la información. Concuerta en que los títulos deben sufrir un proceso gradual hasta llegar a la acreditación y por ahí deben pasar todos los títulos. Sin embargo, la Web de la UEx no está actualizada y no es nuestra culpa pero podría redundar en que algún título no se acreditara.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra la Sra. Mulero Díaz, el Sr. Ojeda Martínez de Castilla, el Sr. Alonso Romero, al Sr. Garzó Puertos, el Sr. Bravo Yuste, al Sr. Meléndez Martínez y la Sra. Guiberteau Cabanillas.

La Sra. Mulero Díaz y el Sr. Ojeda Martínez de Castilla se pronuncian sobre la necesidad de que los alumnos tengan los programas de la asignaturas antes del proceso de matrícula y exponen que, al contrario de lo que parece, Matemáticas ha cumplido con lo establecido.

El Sr. Vega Reyes contesta que hay veces que los programas no se envían completos y no tienen la suficiente calidad para cumplir con el PCOE.

El Sr. Alonso Romero pregunta sobre la agenda y su formato, sobre quién la ideó: la UEx o la Facultad.

La Sra. Decana responde que está en el manual de Calidad de la Facultad, aprobado por Junta de Facultad.

El Sr. Garzó Puertos manifiesta que lo expuesto por el Sr. Vega Reyes es específico de Física, pero extrapolable a todos los títulos, atañe a la Facultad y trasciende a la UEx. Plantea el problema de la falta de dinamismo de la web y pide que se traslade la queja a Rectorado. Añade que en Física el alumnado ha aumentado mucho gracias a

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de mayo de 2012

la labores de difusión hechas por el profesorado.

El Sr. Bravo Yuste ahonda en la idea de que es básico y necesario que la información en la web sea completa, accesible y dinámica para que la fase de seguimiento se lleve a cabo progresivamente y desemboque en la acreditación de los títulos. Pide a la Sra. Decana que se involucre en este sentido para que el proceso de seguimiento se lleve adecuadamente.

El Sr. Meléndez Martínez cree que no hay retorno de información al Departamento por parte de las CCTs una vez que las fichas 12a son evaluadas. Propone que, para que los alumnos las tengan antes de matricularse, se cuelguen en la web aunque la evaluación haya sido "no favorable" indicándolo.

La Sra. Guiberteau Cabanillas reitera que la información que aparece en la web es pobre (únicamente el documento de verificación) tanto para Aneca como para la sociedad y que la responsabilidad es de la UEx, no de la Facultad.

La Sra. Decana agradece las intervenciones y añade que desde Decanato continuamente se está pidiendo que funcione de forma dinámica la web para dar visibilidad a toda la información existente (reuniones CCTs, fichas, agendas...), pero que se continuará haciendo presión en este sentido. Pide colaboración y sensibilidad a todos para con este tema.

Se abre un segundo turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Bravo Yuste, el Sr. Garzó Puertos, el Sr. Ojeda Martínez de Castilla, la Sra. Mulero Díaz, el Sr. Trujillo Carmona, el Sr. Vega Reyes, el Sr. Babiano Caballero y el Sr. Viñuelas Zahínos.

El Sr. Bravo Yuste dice que el evaluador sugiere que cada Grado tenga su propia página web, que quizás haya que tenerlo en cuenta.

La Sra. Guiberteau Cabanillas dice que más bien que esté organizada la información para cada Grado.

El Sr. Garzó Puertos incide en dos puntos: (1) que el retorno a los departamentos es complicado porque hay asignaturas que van a departamentos distintos y es más eficiente devolver la evaluación de la CCT al profesor directamente y (2) respecto a la web, la UEx, por querer controlar un formato equivalente a todos los títulos y Centros, hace que se pierda control y dinamismo desde el Centro. Añade que sería mejor volver a la situación de antes en la que cada Centro gestionaba su propia página.

El Sr. Meléndez Martínez opina que quizás sea más eficiente devolver la evaluación de la CCT al profesor directamente, pero que el responsable de la docencia es el Departamento y debería tener esa información.

La Sra. Decana añade que ha preguntado a instancias superiores de quién es la responsabilidad de que la ficha 12a no esté y que si puede como Decana obligar a hacerla a los profesores y que aún no le han respondido.

Continúa el debate en este sentido, sobre la importancia de la ficha 12a, la cumplimentación de todos los apartados de la misma, la necesidad de que todos los profesores la rellenen y del conocimiento por parte de los Departamentos. También se reitera el mal funcionamiento de la web actualmente, diciendo que era mejor antes cuando el control lo tenía el Centro. A este respecto, el Sr. Viñuelas Zahínos añade que el Sr. Martín Jiménez, Vicedecano de Infraestructuras y encargado de la web del Centro no ha podido asistir y respondería con detalle a las cuestiones que se plantean, pero que él puede decir que en la web actual, la UEx no nos deja editar en todos los campos por más que el Vicedecano de Infraestructuras lo ha pedido, por lo que tenemos muy restringido el control de la misma, que es Rectorado quien lo tiene.

El Sr. Babiano Caballero apela a los presentes a estar pendientes de otros asuntos importantes en este proceso de seguimiento, como son la calidad de los estudiantes de Grado, su evolución, los egresados cuando los haya, etc.

La Sra. Decana da por terminado el punto, añadiendo que seguiremos hablando de estos asuntos pues son candentes. Dice que es un tema que nos atañe a todo y que estamos en el mismo barco.

5.- Aprobación, si procede, de cambios en la temporalidad de asignaturas de la Licenciatura en Física, Licenciatura en Química, Licenciatura en Matemáticas e Ingeniería Química (Plan 1997).

La Sra. Decana lee los cambios de temporalidad propuestos desde los distintos Consejos de Departamentos recogidos en el Anexo II. Los somete a votación y se aprueban por unanimidad de los presentes.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de mayo de 2012

6.- Aprobación, si procede, de la normativa complementaria de la Facultad de Ciencias relativa a Programas de Movilidad.

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano de Movilidad.

El Sr. Vicedecano de Movilidad advierte sobre la posible existencia de problemas si los alumnos se llevan el trabajo fin de grado (TFM) cuando van a estudiar a otras universidades con el programa Sicue o Erasmus. La filosofía es como si hiciesen el TFM en una empresa fuera pero es en la universidad de destino donde se hace y se debe leer en la Universidad Extremadura. Dice que se ha traído a la sesión para tener el apoyo y respaldo de la Junta de Facultad y que, si se aprueba, se incluya en la normativa de TFM cuando ésta se apruebe.

La Sra. Guiberteau Cabanillas pregunta por qué sólo los trabajos fin de grado y no también los trabajos fin de máster.

El Sr. Vicedecano de Movilidad responde que la premura es para los grados pero que se puede incluir también para los trabajos fin de máster.

La Sra. Decana lo somete a votación. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

7.- Asuntos de trámite.

La Sra. Decana expone los asuntos de trámite:

7a: Inscripciones de Trabajos de Grado:

Se han recibido las siguientes peticiones de inscripción de Trabajo de Grado:

Licenciado: D. Rafael Bravo Santos

Título: "Cereales enriquecidos en Triptófano y sus efectos sobre el ritmo circadiano sueño/vigilia y los niveles de 6-sulfatoximelatonina y ácido 5-hidroxiindolacético en personas mayores"

Director: Drs. Marfa del Carmen Barriga Ibars, Ana Beatriz Rodríguez Moratinos y Javier Cubero Juárez

Departamento: Fisiología

La Sra. Decana la somete a votación, aprobándose por asentimiento unánime.

Licenciado: D^a Blanca Jiménez Casares

Título: "Valoración de los estudios histológicos en diversos órganos de tencas (*Tinca tinca* L.) como biomarcador de exposición al agente disruptor endocrino 17- α -etinil-estradiol"

Director: Drs. Ana-Lourdes Oropesa Jiménez y Luis Jesús Gómez Conde

Departamento: Sanidad Animal

La Sra. Decana la somete a votación, aprobándose por asentimiento unánime.

7b: Tribunales de Trabajos de Grado.

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Física el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Medida de la concentración de radón en el aire en interiores mediante sondas de carbón activo", presentado por D. Julián de la Torre Pérez bajo la dirección de los Dres. Alejandro Martín Sánchez y Miguel Jurado Vargas.

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
-----------	--------	------------	-------------	--------------

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de mayo de 2012

<i>José Morales Bruque</i>	Presidente	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Física Aplicada</i>
<i>Jaime Sañudo Romeu</i>	Secretario	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Física</i>
<i>Juan José Meléndez Martínez</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Física</i>
SUPLENTES				
<i>José Agustín García García</i>	Presidente	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Física</i>
<i>M^a Luisa Cancillo Fernández</i>	Secretaria	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Física</i>
<i>Isidro Cachadiña Gutiérrez</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Física Aplicada</i>

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Química Analítica el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Desarrollo de un método mediante HPLC-MS para la determinación de marcadores fenilcetonúricos en fluidos biológicos. Optimización del tratamiento previo de las muestras", presentado por D^a Elisabet Martín Tornero bajo la dirección de los Drs. Anunciación Espinosa Mansilla y Ana M^a Jiménez Girón.

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Isabel Durán Merás</i>	Presidente	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Química Analítica</i>
<i>Pedro Cintas Moreno</i>	Secretario	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Química Orgánica e Inorgánica</i>
<i>Carmen Mahedero García</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Química Analítica</i>
SUPLENTES				
<i>Teresa Galeano Díaz</i>	Presidente	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Química Analítica</i>
<i>Reyes Babiano Caballero</i>	Secretario	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Química Orgánica e Inorgánica</i>
<i>M^a Isabel Rodríguez Cáceres</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Química Analítica</i>

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Fisiología el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Cereales enriquecidos en Triptófano y sus efectos sobre el ritmo circadiano sueño/vigilia y los niveles de 6-sulfatoximetatonina y ácido 5-hidroxiindolacético en personas mayores", presentado por D. Rafael Bravo Santos bajo la dirección de la D^a Carmen Barriga Ibars.

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>José Antonio Pariente Llanos</i>	Presidente	<i>CU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Fisiología</i>

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de mayo de 2012

<i>Lucía Rodríguez Gallardo</i>	Secretaria	TU	Extremadura	Anatomía, Biología Celular y Zoología
<i>Mª del Carmen Pinto Corrales</i>	Vocal	TU	Extremadura	Bioquímica y Biología Molecular y Genética
SUPLENTE				
<i>Carmen Fernández González</i>	Presidente	TU	Extremadura	Química Analítica
<i>Jonathan Delgado Adámez</i>	Secretario	Investigador	INTAEX	Vegetales/Microbiología
<i>Sergio Danián Paredes Royano</i>	Vocal	Ayudante Doctor	Complutense de Madrid	Fisiología

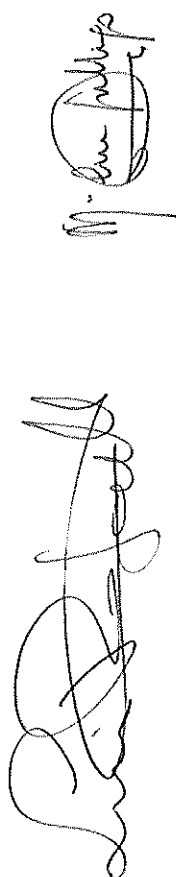
Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento de Química Orgánica e Inorgánica el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Preparación y análisis estructural de compuestos azometínicos derivados de 2-arilmalondialdehidos", presentado por D^a María Pilar Romero Fernández bajo la dirección de los Drs. José Luis Jiménez Requejo y Martín Ávalos González.

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Marina Martínez Gallego</i>	Presidente	TU	Extremadura	Química Orgánica e Inorgánica
<i>Juan Carlos Palacios Albarrán</i>	Secretario	TU	Extremadura	Química Orgánica e Inorgánica
<i>Agustina Guiberteau Cabanillas</i>	Vocal	TU	Extremadura	Química Analítica
SUPLENTE				
<i>Anunciación Espinosa Mansilla</i>	Presidente	CU	Extremadura	Química Analítica
<i>Pedro Cintas Moreno</i>	Secretario	TU	Extremadura	Química Orgánica e Inorgánica
<i>José Antonio Serrano Blázquez</i>	Vocal	TU	Extremadura	Química Orgánica e Inorgánica

La Sra. Decana los somete a votación, aprobándose por asentimiento unánime.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:20 horas, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

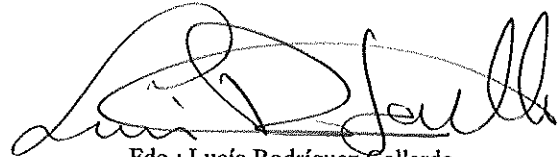
Vº Bº LA DECANA



Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de mayo de 2012



Fdo.: Mª Cruz Gallego Herrezuelo



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de mayo de 2012

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

D. Francisco Javier Alonso Romero
D. Reyes Babiano Caballero
D. Fernando Juan Beltrán Novillo
D. Lorenzo Blanco Nieto
D. Santos Bravo Yuste
D. Isidro Cachadiña Gutiérrez
D. Pedro Joaquín Casero Linares
D^a Natividad Chaves Lobón
D. Eduardo Manuel Cuerda Correa
D^a Isabel Durán Martín-Merás
D. Francisco Espinosa Borreguero
D^a Anunciación Espinosa Mansilla
D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo
D. Juan Fernando García Araya
D. José Agustín García García
D. Vicente Garzó Puertos
D. Luis Miguel Hernández Martín
D^a Agustina Guiberteau Cabanillas
D. Pedro Macías Laso
D. Gervasio Martín Partido
D^a Ana María Mata Durán
D. Jaime María Merino Fernández
D. Juan José Meléndez Martínez
D^a M^a Ángeles Mulero Díaz
D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla
D^a Isabel Olivero Jiménez
D^a M^a Carmen Pinto Corraliza
D. Manuel Ramírez Fernández
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D. José Trujillo Carmona

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

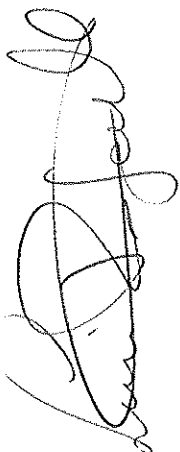
D. Francisco Javier Acero Díaz
D. Juan Carlos Alías Gallego
D^a Emilia del Carmen Botello Cambero
D^a Antonia Ciudad Sánchez
D^a Concepción Flores Romero
D^a Inmaculada Garrido Carballo
D^a Josefa López Martínez
D^a Ana Lourdes Oropesa Jiménez
D. Emilio Viñuelas Zahínos

Representantes de estudiantes (Sector C)

D. Julio Alberto Mendoza Ignacio
D. Mariano Terrón Villalba

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de mayo de 2012

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)
D. Alfonso Julio Galán González



Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 16 de mayo de 2012

Anexo II. Nueva temporalidad de asignaturas optativas de segundo ciclo de la Licenciatura en Física, Licenciatura en Química, Licenciatura en Matemáticas e Ingeniería Química (Plan 1997) para el curso 2012-2013.

<u>Titulación</u>	<u>Asignatura</u>	<u>Temporalidad 2012-2013</u>
Licenciatura en Física	Simulación de sistemas físicos por ordenador	Primer cuatrimestre
Licenciatura en Química	Control de calidad en laboratorios analíticos	Primer cuatrimestre
Licenciatura en Matemáticas	Estadística matemática	Primer cuatrimestre
Ingeniería Química (Plan 1997)	Métodos numéricos aplicados a ingeniería química	Primer cuatrimestre
Ingeniería Química (Plan 1997)	Métodos convencionales del tratamiento de aguas	Segundo cuatrimestre